



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA FUNDACIÓN MALLORCA TURISMO

3397

Acuerdo aprobación ofrecida de ocupación pública para el año 2025 de la Fundación Mallorca Turismo

Por Acuerdo del Patronato de día 28 de marzo de 2025, se ha resuelto el siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la oferta de empleo pública para el año 2025 de la Fundación Mallorca Turismo, de acuerdo con la normativa aplicable y las limitaciones establecidas en el punto tres. 4f) en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023, que será el siguiente:

Promoción interna 2025

Código del puesto: SSC-01

Jefe de sección de colaboración

- Grupo: A1
- Complemento destino: 25
- Complemento específico: 42

Código del puesto: SUGE- 01

Jefe de sección de RRHH -UGE

- Grupo: A1
- Complemento destino: 26
- Complemento específico: 48

Código del puesto: SCS

Jefe de servicio jurídica administrativa

- Grupo: A1
- Complemento destino: 28
- Complemento específico: 60

Oferta de empleo por concurso oposición para el año 2025

Código del puesto: SUGE- 03

Denominación del puesto Técnico Jurídico

- Grupo: A1
- Complemento destino: 24
- Complemento específico: 37

Código puesto: SSP-01

Denominación del puesto Jefe de sección de concienciación

- Grupo: A1
- Complemento destino: 24
- Complemento específico: 40



Código puesto: SSP-04

Denominación del puesto: técnico de publicidad Online

- Grupo: A2
- Complemento destino: 21
- Complemento específico: 34

Código del puesto: SIT06

Denominación del puesto: Especialista en Datos

- Grupo: A1
- Complemento destino: 24
- Complemento específico: 37

Código del puesto: SIT06

Denominación del puesto Administrador/a de Sistemas

- Grupo: A1
- Complemento destino: 24
- Complemento específico: 37

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede poner recurso a la jurisdicción laboral correspondiente.

Fecha y lugar de la firma digital (31 de marzo de 2025)

El director de la Fundación Mallorca Turisme

Marco Táboas Adeva